

La Fiscalía de Estado dictaminó que privados volaron cerros y produjeron desmontes para construir obras irregulares en Valle Grande

21/08/2023



Hace un tiempo atrás, el concejal Francisco Mondotte había hecho una serie de denuncias y pedidos de informe en relación a la existencia de obras privadas irregulares en la zona de Valle Grande.

Después de varios meses de que la Fiscalía de Estado tomara la denuncia, finalmente se expidió y emplazó al municipio a actuar sobre estas construcciones clandestinas. En el dictamen que archiva la denuncia ambiental, se constata que ha habido

desmontes e intervenciones no autorizadas en cauces aluvionales.

«Hace más de un año que arrancamos con una serie de pedidos de informe sobre construcciones irregulares en Valle Grande, me refiero sobre todo al complejo de cocheras que abarca unos 9 mil metros cuadrados. Allí, se pudo observar mediante imágenes satelitales que hubo desmontes y movimientos de suelo en una zona donde hay desagüe aluvional. A través del informe surgió que hubo funcionarios que no aplicaron la reglamentación vigente, por lo tanto, permitieron que esto sucediera», afirmó ante los micrófonos de FM Vos 94.5 el concejal Francisco Mondotte.

«Después, con esos pedidos de informe acudimos a la Fiscalía de Estado que es para todos los mendocinos como una Defensoría del Pueblo. En esa oportunidad, el 7 de febrero del año pasado, le solicitamos a ese organismo que interviniese porque había privados inescrupulosos que avanzaban con las obras. Luego, durante el transcurso de esos seis meses, la Fiscalía de Estado en varias ocasiones le solicitó la documentación a la municipalidad de San Rafael, que la envió recién ante la tercera insistencia. Finalmente se comprobó que todo lo denunciado era cierto», sostuvo Mondotte.

«En definitiva, la Fiscalía de Estado dictaminó que se tratan de obras absolutamente irregulares. Hubo movimientos de suelos, voladuras de cerros y desmontes en los bosques de esa zona. Lo más preocupante y lo peor de todo es que hay una construcción que es un peligro en términos aluvionales. Incluso el dictamen que hace Hidráulica para la Fiscalía señala que ante una tormenta fuerte esa construcción irregular puede generar grandes dificultades. Puede haber inundaciones y desembocar en una verdadera tragedia», agregó.

A su vez, se refirió así se tomarán acciones legales por el daño ambiental ocasionado. «La Fiscalía de Estado sostiene que esa zona no está protegida directamente por la ley que preserva a los bosques nativos a nivel nacional, pero sí el área de Recursos Naturales marca el desmonte. Se señala que esto debe resolverlo la autoridad de aplicación, es decir el

municipio. Entiendo de que después que se sustancie toda esta parte administrativa, hay margen para que esto termine en acciones legales. Esto sucedió, sin dudas, porque hubo funcionarios que no lo frenaron a tiempo. Me parece que los mismos deben dar las explicaciones del caso», remarcó.

«A mi entender deberían haber intervenido las áreas de Obras Privadas, Inspección General y Rentas de la municipalidad. La mayor responsabilidad recae sobre el área de Obras Privadas. Estamos hablando estimativamente de una superficie afectada de 9 mil metros cuadrados», subrayó el funcionario de Cambia Mendoza.

En esa misma línea, aseguró que existen más denuncias sobre construcciones irregulares por parte del sector privado. «La Fiscalía de Estado interviene sobre otra denuncia que hicimos. La misma tiene que ver con una zapata de hormigón armado sobre la banquina que sostiene una tirolesa o una estructura de deporte aventura. Hace tiempo que venimos denunciando y pidiendo informes sobre la construcción en Valle Grande. Algunas de ellas están en la instancia de pedido de informe, para luego poder eventualmente recurrir a la Fiscalía de Estado. De todas formas, nosotros cada vez que observamos una situación que implica movimiento de suelo o daño en un cerro hacemos lo que corresponde», declaró.

«No es que no queremos que se construya, deseamos que se construya, pero dentro del marco de la ley. En los últimos años ha habido una modificación sustancial del ambiente en Valle Grande. No podemos permitir que siga sucediendo, puesto que es un patrimonio de todos los sanrafaelinos. No quiero que se haga lo mismo en el Cañón del Diamante. Hubo un descontrol absoluto en el desarrollo de la zona de Valle Grande. Lamentablemente los cerros que se volaron o dañaron ya no se podrán volver a reconstruir. Igualmente, no podemos tropezar dos veces con la misma piedra y seguir permitiendo este daño. Esta situación debe resolverse ya, bien sea con una paralización definitiva de la obra o una demolición, según como lo determinen los técnicos intervinientes. Es una cuestión que debe atenderse con mucha urgencia», remarcó al

cierre de la entrevista.